



Comisión de Comisión de Garantía de Calidad  
del título de Grado en Trabajo

Acta de la sesión 19 de abril de 2023

ASISTEN:

D. Iván Rodríguez Pascual

D. Octavio Vázquez Aguado

Dña. Mar Fernández Martínez

D. Mario Núñez Nieto

SE EXCUSAN:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Arroyo Alfonso

La sesión comienza a las 11:00 horas

1-Adaptación Título de Grado, al R.D 822/2021 de 28 de Septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

La Sra. Decana explica que se ha convocado a la CGC del Grado para trabajar conjuntamente con la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios en la gestión del proceso de acreditación de dicho título conforme a al R.D 822/2021 de 28 de Septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Se traslada a la Comisión que la fecha en la que este proceso debe estar completado es la de Noviembre de 2023, al menos si no hay otra información por parte de la UHU. El escenario es un tanto incierto por la falta de información concreta sobre el proceso y sus detalles técnicos e igualmente no tenemos certeza de que se vaya a poder disponer de apoyo administrativo para el mismo.

Igualmente, este proceso implica cambios generales ya que hay que trasladar las competencias del título a una nueva nomenclatura, además de aquellas que se desee introducir desde la Comisión. Tras esta información y con el debate y unanimidad de los presentes, se producen varios acuerdos en relación a este proceso. A saber:

- Se recuerda que existe ya un acuerdo para desplazar la asignatura “Derecho público para el trabajo social” a segundo curso.

- Se acuerda solicitar a Secretaría un informe sobre la evolución de la matrícula de estudiantes en las distintas menciones de la titulación para decidir si es oportuna una modificación del título para proceder a su actualización.
- Se acuerda, tras propuesta del profesor Octavio Vázquez Aguado, proceder a interrumpir el régimen de asignaturas compartidas entre áreas de conocimiento en el caso de las materias “Gestión de la información para la investigación y la intervención” y “Género e igualdad en Trabajo Social”, proponiéndose que el área de Sociología se encargue de la primera y el de Trabajo Social y Servicios Sociales se encargue de la segunda, adscribiéndose ambas asignaturas a cada una de ellas. El Vicedecano de Calidad y Comunicación del centro, Iván Rodríguez Pascual, añade que el cambio en la adscripción puede gestionarse en la UHU internamente y probablemente no afecta a la nueva memoria del título, si bien propone se realice consulta expresa en el organismo competente de la Universidad.
- Se acuerda proceder a una nueva nomenclatura para las asignaturas de “Servicios Sociales comunitarios” y “Servicios Sociales especializados” que pasarán a denominarse Servicios Sociales I y II, respectivamente.
- Finalmente se toma el acuerdo de elaborar una plantilla o formulario para recoger del conjunto de docentes todas las posibles modificaciones relativas a las asignaturas que coordinan y que deban ser estudiadas para ser incluidas en la nueva memoria del título.

#### 9-Ruegos y preguntas

No se formulan. A propuesta de los presentes se emplaza a una nueva reunión de ambas comisiones el próximo 23 de mayo de 2023.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas

En Huelva, a 19 de abril de 2023